



DIRECCIÓN GENERAL
Oficio API PRO-D.G.-416-2020
Progreso, Yucatán, 08 de diciembre de 2020

C. Manuel Jesus Tugores Almeida
TERRASUR, S.A. de C.V.
Presente.

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en atención a su calidad de Contratista de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, por considerarlo con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos y financieros necesarios para la realización de los trabajos requeridos; la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. le invita a participar en el Concurso por invitación a cuando menos tres personas a plazo recortado No. IO-009J2U002-E15-2020, para adjudicar el contrato relativo a la obra "MANTENIMIENTO A VIALIDADES DEL RECINTO PORTUARIO DE PROGRESO", que será financiada con recursos autorizados mediante Oficio No. 307-A.-3510 de fecha 26 de diciembre de 2019 (con fundamento en el artículo 24 de la LOPSRM se realiza la presente convocatoria con la salvedad de que en caso de que los recursos fuesen cancelados, no existirá responsabilidad alguna para las partes).

El lugar de ejecución de los trabajos es en el recinto portuario de Progreso, Yucatán.

El calendario de eventos para el presente concurso es el siguiente:

Descripción de la invitación	Mantenimiento a vialidades del recinto portuario de Progreso
Volumen de la obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Visita a instalaciones	11 de diciembre de 2020, 13:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Junta de aclaraciones	11 de diciembre de 2020, 14:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Presentación y apertura de proposiciones	18 de diciembre de 2020, 13:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Fallo	22 de diciembre de 2020, 15:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.

La Entidad pone a su disposición, en la plataforma COMPRANET, las bases y anexos de la Convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas a plazo recortado Número IO-009J2U002-E15-2020.

ATENTAMENTE,

ALMIRANTE (R) JORGE CARLOS TOBILLA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL

C.c.p.- Lic. Hernán Jesús Vega Burgos.- Titular del Órgano Interno de Control en API Progreso.- Conocimiento.
Ing. Ernesto Navarro del Toro.- Encargado del Despacho de la Gerencia de Operaciones e Ingeniería en API Progreso.- Conocimiento.
C.P. Lorena Espinosa Rodríguez.- Gerente de Administración y Finanzas en API Progreso.- Conocimiento.
Lic. César Manuel Cepeda Valencia.- Gerente Jurídico en API Progreso.- Conocimiento.
Ing. Juan Cruz Mendoza.- Subgerente de Ingeniería en API progreso.- Conocimiento.
Archivo.



Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabihau | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Las Coloradas | Dzilam de Bravo | Progreso